

Gobierno anunciará nuevo esquema de precios en productos de primera necesidad

El diputado, Ramón Lobo, presidente de la Subcomisión de Finanzas de la Asamblea Nacional (AN) anunció que **ya existen acuerdos concretos sobre el nuevo esquema de precios en bienes esenciales**, y que será publicado en Gaceta Oficial próximamente, aunque no anunció fecha específica.

Lobo explicó que, tras una reunión entre la vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez y sectores empresariales, se lograron **acuerdos en precios de rubros como pollos, huevos y otros productos**.

Aseguró que el Ejecutivo nacional no tiene intención de que los comerciantes vendan por debajo de los costos de producción, sino que **tengan ganancias «razonables»**.

También puntualizó que se deberán ajustar las estructuras de costos a la tasa oficial de cambio del Banco Central de Venezuela (BCV) «cuando corresponda».

Durante una entrevista a un medio digital nacional, el diputado enfatizó en que el nuevo esquema de precios será importante para que «el hecho económico tenga sustentabilidad en el tiempo».

Con esto, indicó que un control en los niveles inflacionarios podría dar como resultado **un mayor rendimiento de los ingresos de los venezolanos**, destaca una nota de [Últimas Noticias](#).

La Mañana Digital